

**INFORME DE COMISION****Lic. Raúl Rodríguez Rosales****PRESENTE:****NUMERO DE SOLICITUD:** UGA 002/2022 **FECHA:** 06 de septiembre de 2022**FOLIO AREA ADMINISTRATIVA:****LUGAR:** Cañadas de Obregón, Mexxicacán **PERIODO:** 06 de septiembre de 2022**OBJETO DE LA COMISION:** Verificación Técnica obras de infraestructura de SEDATU derivadas del Plan de desarrollo integral para los pueblos de Acasico, Palmarejo y Temacapulín.**RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:** De acuerdo al plan de trabajo acordado con la Biol. Erika Rodríguez Bazavilvazo y la Ing. Emetira Citlalli Ramirez nos reunimos con el C. Gabriel Espinoza Íñiguez integrante del Comité Salvemos Temaca, Acasico y Palmarejo, quien de manera presencial nos señaló los sitios donde la SEDATU realizara las intervenciones de mejoramiento de infraestructura urbana en las poblaciones de Temacapulín y Palmarejo en el municipio de Cañadas de Obregón. Posteriormente nos dirigimos al poblado de Acasico, municipio de Mexxicacán con el mismo objetivo.**CONCLUSIONES:** Derivado de la visita técnica (informe extenso anexo) se concluye: 1. Las obras de mejoramiento de la infraestructura urbana en la población de Temacapulín a realizar dentro del cuadrante urbano no requieren de autorización de esta dependencia, toda vez que no hay elementos bióticos que se vieran afectados. **Sin embargo las obras de infraestructura realizadas fuera del cuadrante netamente urbano y que se pudieran encontrar dentro del cuadrante de 919 hectareas marcadas por SEDATU si requieren autorización previa por parte de SEMARNAT.** 2. Las obras de infraestructura en el sitio denominado **Las Pilas de Agua Caliente en la población de Palmarejo, si requieren autorización previa por parte de SEMARNAT y opinion técnica y en su caso autorización por parte de CNA.** 3. Las obras en la Plaza del poblado de Acasico no requieren de autorización por tratarse de un ambiente urbano sin elementos bióticos a efectar, **excepto la presencia de un centenario mezquite que seria conveniente conservar y proteger.** 4. Del recorrido de campo efectuado se realizaron observaciones sobre elemento bioculturales para para el establecimiento de Senderos de Inrterpretación en el marco del Plan de desarrollo integral ya señalado. 5. Se elaboraron las primeras guías de identificación de flora y fauna del municipio de Cañadas de Obregón como elementos didacticos para el conocimiento de los elementos de vida silvestre. **6. No omito manifestar a usted que el basurero a cielo abierto localizado sobre la via de federal Cañadas de Obregón - Temacapulín constituye un foco rojo que requiere la inmediata intervención de las autoridades competentes, así mismo la planta de tratamiento de Agua de la Cebecera municipal tambien requiere de la urgente atención de las autoridades competentes.****CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA DE QUE FORMO PARTE:** Como parte de los acuerdos del Plan de desarrollo integral para los pueblos de Acasico, Palmarejo y Temacapulín, se atienden las peticiones de colaboración con las dependencias involucradas en dicho Plan, se establecen condiciones de colaboración con las poblaciones locales en materia de conservación de los recursos naturales en particular con el tema de vida silvestre, se involucra a actores de la sociedad civil para contribuir al conocimiento y conservación del patrimonio biocultural.**Se da cumplimiento a los acuerdos de colaboración****ATENTAMENTE**

Andrés González Rodríguez

Comisionado

Visto Bueno del Superior Jerarquico
Superior Jerarquico

Lic. Raul Rodríguez Rosales

El Superior Jerarquico

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.